

La teoría de la lucha de clases (novena parte): la lucha de clases en la historia de México

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

El nuevo modelo de intercambio de materias primas por bienes de capital y de sustitución de importaciones: 1940-1988

La pequeña y mediana burguesía, que habían devenido como tales a través del proceso revolucionario y que procedían de la pequeña burguesía del régimen porfirista, fue la clase social que concluyó la revolución de 1910. Al terminar este período todas las clases que el proceso revolucionario había desplazado y que se aglutinaron en torno a la antigua aristocracia terrateniente (porfirista y maderista), mantenían sus enormes riquezas al acecho, esperando el momento de lanzarlas de nuevo a la circulación. La pequeña y la mediana burguesía llevaron su desarrollo hasta las últimas consecuencias, lo cual creó una enorme demanda de maquinaria, equipo, materias primas agrícolas e industriales, infraestructura básica, capital-dinero, etcétera.

La plutocracia, formada por todas las clases poseedoras desalojadas del ámbito económico por la revolución, volvió a él y volcó todas sus riquezas en la satisfacción de esas ingentes necesidades que se habían generado en la economía mexicana. Así, establecieron grandes explotaciones agrícolas y mineras en las cuales se producían materias primas y alimentos para la exportación; de esta manera se obtenían las divisas necesarias para la importación de maquinaria y equipo. También se constituyeron enormes empresas para la realización de obras de infraestructura, el financiamiento, la producción o importación de maquinaria y equipo, materias primas industriales, bienes de consumo duradero y no duradero, etcétera; en algunas ramas, sobre todo en las de bienes de consumo, se inició un proceso de sustitución de importaciones que dio nacimiento a una

industria nacional más moderna que la que existió durante el porfiriato. Estos empresarios llamaron en su auxilio al capital extranjero para que los apoyara en el desarrollo de sus industrias. Se constituyó así, durante los sexenios de Ávila Camacho y Miguel Alemán, el sector I de la economía capitalista nacional, integrado por las grandes empresas agrícolas, industriales, comerciales y bancarias, todas ellas íntimamente ligadas con el capital extranjero y sujetas a la propiedad de la plutocracia mexicana que tenía como núcleo a los descendientes de la antigua plutocracia porfirista y que incorporaba a todos los capitalistas que se habían súper enriquecido durante el movimiento revolucionario.

Este sector I se vio de inmediato enfrentado al sector II de la economía nacional que se había formado durante el período de dominación de la pequeña y mediana burguesía; en este sector estaban comprendidas las medianas y pequeñas empresas agrícolas, industriales y comerciales dedicadas fundamentalmente a la producción y comercialización de bienes de consumo necesarios y el sector industrial propiedad del Estado que se empezó a integrar con la nacionalización de la industria petrolera. Quedó así plenamente conformado el sistema capitalista mexicano moderno:

1. El núcleo de su relación con el exterior lo era la exportación de alimentos, materias primas y energéticos a cambio de la importación de maquinaria, equipo y bienes de consumo.
2. Su dinámica interna estaba determinada por el desarrollo de la industria manufacturera, una parte de la cual basaba su desenvolvimiento en la sustitución de importaciones de bienes de consumo duradero, principalmente, y otra en la producción interna de bienes de consumo necesario.
3. Su estructura estaba integrada por dos sectores fundamentales: a) el sector I, al que pertenecían las grandes empresas agrícolas, industriales y comerciales que producían, importaban o

* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, economía, Física y Cosmología.

exportaban materias primas agrícolas e industriales, maquinaria y equipo, bienes de consumo de lujo, bienes de consumo duradero y las empresas bancarias que financiaban todas estas actividades; este sector fincaba su desarrollo en el apoyo del capital extranjero; b) el sector II, del que formaban parte las medianas y pequeñas empresas agrícolas, industriales y comerciales que producían y comercializaban principalmente bienes de consumo necesario e insumos agrícolas e industriales para el mercado interno principalmente, y los modestos bancos que apoyaban sus actividades.

4. El Estado había adquirido, además de sus funciones tradicionales, un papel específico de participación en la actividad económica que con el paso del tiempo se extendería hasta comprender la producción de bienes y servicios, el subsidio a la producción y al consumo, la regulación de la producción y el consumo, etcétera, ya sea a través de empresas capitalistas típicas que utilizan los ingresos públicos como capital inicial y que lo valorizan a través de la explotación del trabajo asalariado, de dependencias gubernamentales que forman sus activos con capital estatal, cubren sus costos con los ingresos públicos y utilizan el trabajo asalariado para la prestación de un servicio (educación), de organismos públicos productores de bienes y servicios que se constituyen con capital estatal, cubren sus costos y acumulan una parte de capital mediante el cobro de cuotas y se basan en la utilización de trabajo asalariado (IMSS, ISSSSTE, INFONAVIT, CFE), y de dependencias gubernamentales que con capital estatal que emplea trabajo asalariado proveen servicios generales de regulación de la actividad económica (Comisión de Salarios Mínimos, Procuraduría de la defensa del consumidor, etcétera). Las empresas y entidades estatales que producen bienes y servicios, además de basarse en la explotación del trabajo asalariado y en la acumulación de capital, complementan la planta productiva del capital privado, a la cual proporcionan combustibles, energía, materias primas, artículos intermedios, etcétera para su desarrollo venturoso; se acelera en las empresas privadas la producción y acumulación de plusvalía. Los servicios educativos, de salud y de vivienda que el Estado proporciona a los trabajadores elevan su capacidad productiva

y por tanto la masa de la plusvalía que las empresas estatales y privadas se apropian y acumulan; estos servicios se prestan por medio del empleo (explotación) del trabajo asalariado. Los bienes de consumo que el Estado produce o cuya producción o consumo subsidia ponen a disposición de los obreros los alimentos necesarios para mantenerse con vida y en capacidad de producir con una productividad creciente, lo que se traduce en una mayor acumulación de capital.

La dialéctica de las relaciones entre los dos sectores de la economía nacional fue, desde entonces, la siguiente: 1) el movimiento entre los dos extremos de la contradicción constituye la condición indispensable para la ascensión constante del régimen capitalista mexicano; 2) cada sector, a su tiempo, conquista el poder político e inicia así un ciclo de su existencia en el cual: a) genera los elementos constitutivos de sí mismo y de su opuesto, los cuales son también, directamente, elementos negatorios de la anterior forma de ambos; b) bajo su dominación económica y política esos elementos constitutivos se desarrollan ascendentemente, pero producen al mismo tiempo el germen de su negación, tanto en el sector opuesto como en sí mismo; c) el sector considerado llega al punto superior, desde el cual se inicia su fase recesiva o de declinación que se caracteriza por el desenvolvimiento explícito de los elementos negatorios contenidos en su otro y en sí mismo; d) el sector opuesto es reducido a la "ruina económica", a la vez que se socavan las bases de la dominación económico-política del sector gobernante; e) se gestan así las premisas que hacen necesario el acceso al poder del sector sujeto a la dominación de su otro; f) se reinicia un ciclo más pero ahora conducido por el sector que ha desplazado al otro del poder; g) después de cada ciclo, el régimen capitalista, y por supuesto las partes que lo comprenden, han dado un salto cualitativo hacia niveles superiores de su existencia. 3) Hasta antes de 1968 las capas medias y el proletariado fueron arrastrados como peones de los grupos burgueses en disputa; de este año en adelante, la pequeña burguesía urbana comparece en el teatro de la lucha con reivindicaciones propias independientes que pretende hacer valer frente a los sectores burgueses; éstos reducen el movimiento político de las clases medias a la impotencia; 4) en 1971, conquistado el poder por el sector II, éste incorpora a sus reivindicaciones en contra de I las provenientes

de la pequeña burguesía; 5) el proletariado mexicano ha permanecido a lo largo de este proceso dominado por los grupos burgueses que en violenta pugna se disputan su control.

Relaciones de producción

Las relaciones de producción que se establecieron en el capitalismo mexicano posrevolucionario fueron las siguientes: a) Propiedad privada sobre las tierras, las minas, los bosques, las fábricas, las mercancías y el dinero por los grandes empresarios capitalistas. b) Propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción y las mercancías y el dinero por los medianos y pequeños empresarios capitalistas. c) Propiedad estatal sobre los medios e instrumentos de producción, las mercancías y el dinero, (que son capital, es decir, fuerza de trabajo de los obreros, y funcionan como tal, esto es, absorbiendo trabajo obrero excedente). Las empresas estatales y privadas conforman dos sectores (I y II) cuya composición y relaciones ya hemos estudiado detenidamente. d) Ausencia de propiedad de los proletarios del campo y la ciudad. e) La relación primordial entre propietarios y no propietarios es la del trabajo asalariado. En el período que analizamos, las formas de explotación del trabajo asalariado, esto es, la producción de plusvalía absoluta y relativa quedan perfecta y firmemente asentadas en el capitalismo mexicano; la producción maquinizada es ya la forma fundamental de producción.

Clases sociales

Las clases sociales que se formaron durante el período moderno del capitalismo mexicano fueron las siguientes: a) Propietarios privados capitalistas de los medios e instrumentos de producción, de las mercancías y el dinero; al mismo tiempo son propietarios colectivos de los medios e instrumentos de producción, las mercancías y el dinero que posee el estado mexicano. Los propietarios privados se dividen en dos sectores que ya hemos señalado reiteradamente a lo largo de este trabajo: la plutocracia o gran burguesía mexicana por un lado y la burguesía liberal y pequeña burguesía por el otro (sector I y sector II). b) Proletarios del campo y de la ciudad.

El desarrollo estabilizador: 1940-1970

La estructura económica y la relación específica con el capitalismo internacional del régimen capitalista mexicano, las cuales acabamos de describir, iniciaron su formación durante el período comprendido entre 1940 y 1970, bajo los gobiernos de los presidentes Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz.

A lo largo de este espacio de tiempo se constituyó y fortaleció el sector I de la economía, el cual llegó al punto culminante de su predominio económico y político durante el sexenio de Díaz Ordaz. El desarrollo del sector I propició en primera instancia el surgimiento y después un crecimiento subordinado del sector II, en el cual se creó un elemento social nuevo, la moderna intelectualidad, que era un apéndice de la pequeña burguesía urbana; en la última fase del régimen del llamado desarrollo estabilizador, en el sexenio de Díaz Ordaz, todos los factores del desenvolvimiento económico se convierten en agentes negatorios del mismo: el sector I ingresa en un proceso de crecimiento desbordado, de acumulación monstruosa de capital, el cual produce necesariamente la ruina económica y la exclusión política del sector II, el que ahora tiene entre sus integrantes a una belicosa intelectualidad que se convierte en la representante directa de los intereses de la pequeña burguesía urbana y, también, de los de la mediana burguesía liberal heredera de la mediana burguesía que triunfó en la revolución de 1917.

El ascenso al poder del sector II de la economía capitalista mexicana: 1970-1976

Utilizando como punta de lanza a la pequeña burguesía, liderada ésta por las nulidades graves de la nueva inteligencia mexicana, el sector II, mediante un golpe palaciego encabezado por Luis Echeverría, expulsó del poder a los representantes políticos del sector I y estableció su plena dominación. La tarea histórica del populismo echeverrista consistió en detener en seco el desarrollo desorbitado de I y derivar, mediante el gasto público, recursos desde éste hacia las empresas y grupos sociales pertenecientes al sector II, para auspiciar así su desenvolvimiento.

Durante los primeros tres años del sexenio, las acciones del gobierno Echeverría cumplieron su propósito de frenar a los grandes capitalistas e impulsar a los medianos y pequeños empresarios. A partir del año cuarto, todos los factores que propiciaban el progreso de II se convirtieron en lo contrario, en elementos de su negación. Se presentó entonces un proceso inflacionario, primero, como resultado de la propia política de precios del gobierno encaminada a obtener recursos para capitalizar las empresas del sector y las del estado y, después, como la acción consciente de los grandes capitalistas, quienes a final de cuentas reúnen un monto enorme de capital líquido que retienen en sus arcas, sin lanzarlo de nuevo a la circulación para reanudar el ciclo del capital productivo.

El capital-dinero que se acumulaba en manos de la plutocracia, en gran parte era convertido en moneda extranjera, la cual en una considerable cantidad salía del país. Esta situación se fue agravando hasta que, en el último año del gobierno echeverrista, se presentó *la primera crisis del capitalismo mexicano*. La inflación se desbocó y alcanzó niveles altísimos, la producción se desplomó y en su caída se acercó a los límites de la mera reproducción simple, el sistema bancario se divorció de la actividad productiva y sólo atendía ya las necesidades de los especuladores, las reservas en moneda extranjera sufrieron una drástica disminución, etcétera. Ante estas circunstancias, el gobierno devaluó la moneda nacional en relación con el dólar estadounidense, pero ni esta acción pudo detener los estragos de la crisis, la cual continuó su marcha indetenible.

El retorno del poder al sector I. El sexenio de José López Portillo: 1976-1982

La crisis económica acarreó la ruina política del sector II y, en otro golpe palaciego, llevó al poder de nuevo al sector I en la persona de José López Portillo. La nueva fracción gobernante abjuró de la “locura e improvisación” del echeverrismo (apenas se le empezaba a llamar “populismo”) que dilapidaba recursos a tontas y a locas bajo el pretexto de redimir a los pobres y adoptó la doctrina económica contraria, a la que aún no se denominaba librecambista ni neoliberal, conforme a la cual, mediante la planeación “me considero un profesional de la planeación” (dijo

López Portillo) se podría conducir la economía por la senda del crecimiento sostenido, lo que haría factible terminar con la pobreza de los mexicanos.

Se trataba, según los ancestros de los tecnócratas neoliberales, de redefinir las prioridades del gasto público mediante la “planeación y la racionalización” de la actividad estatal y de los particulares; esto significaba, simple y llanamente, que se frenaría su expansión, en algunos casos se reducirían drásticamente y, por último, simple y sencillamente se eliminarían los programas sociales y de apoyo a las unidades económicas y grupos sociales integrantes del sector II, de acuerdo con un plan meticulosamente elaborado, *en el cual únicamente se tomarían en cuenta factores técnicos y científicos*.

Para remontar la crisis, el nuevo gobierno diseñó un programa al que llamó *Alianza para la producción* y lo puso a disposición de la plutocracia nacional. El corazón del plan era el abatimiento de la inflación, para lo cual proponía en primer término la “congelación” de precios y salarios; de esta manera se consolidaría una relación precios-salarios que a causa de la inflación había establecido una diferencia abisal a favor de los primeros. La estabilidad lograda abriría ante la oligarquía la perspectiva de obtener una alta tasa de ganancia en sus inversiones y de esta manera se incentivaría el regreso al ciclo productivo de los capitales inmovilizados como dinero y el retorno a la economía nacional de los capitales que habían salido de ella en torrente; también, se propiciaba que los grandes capitalistas moderasen su frenesí inflacionario y encaminasen su acción a lo que es su función principal, que habían abandonado, de explotación del trabajo asalariado en el proceso productivo.

El combate a la inflación incluía también, como elemento fundamental, la reducción temporal del gasto público y del endeudamiento estatal interno y externo. La superación de la crisis exigía la restauración del ciclo del capital global, el cual había detenido su camino bajo la forma de capital-dinero acumulado en las arcas de la oligarquía. La estabilidad que la inmovilización de los precios de los bienes y el salario proveería a la economía debería ser la base para otras acciones más radicales que en el pacto de la *Alianza para la producción* se detallaban.

El Estado mexicano alentó la reactivación del ciclo económico presentando a los empresarios del sector I, como parte de la *Alianza para la Producción*, atractivos planes de inversión en áreas prioritarias de la economía nacional (bienes de capital, bienes de consumo popular, energéticos, etcétera) con la finalidad de atraer el capital paralizado en las arcas de I hacia la órbita de la producción. Al concretarse las inversiones estimuladas por el Estado, creció extensiva e intensivamente el sector I, el cual recibió incluso el apoyo directo del capital estatal; en tanto que II, además de resentir el retiro de ese apoyo, lo que hizo descender la acumulación en ese sector, vio amenazado uno de sus campos privativos de acción, la producción de bienes de consumo, por la concurrencia de los grandes capitalistas; por su parte, la clase obrera se vio sometida a los efectos consabidos de estos movimientos del capital.

Otro punto fundamental de la política de la “Alianza para la producción”, diseñada e instrumentada por el sector I como medio para resolver la crisis, fue el referente al aumento de la productividad y la eficiencia en las empresas privadas, en las empresas estatales y en el mismo aparato administrativo del Estado. El incremento de la productividad y de la eficiencia significó para I mayor plusvalía para acumular; para II, una fuente de recursos para cuando menos hacer más lento su camino inexorable hacia la ruina económica; los efectos de estas medidas sobre los trabajadores mexicanos, ya sea de empresas privadas, de empresas del Estado o del sector central del gobierno, los hemos estudiado acuciosamente en páginas anteriores, a las cuales remitimos al lector; aquí sólo subrayaremos el hecho de que, por necesidad, además de todo lo ya explicado, la mayor productividad y eficiencia generaron el despido masivo de trabajadores, dando lugar a un aumento del desempleo y subempleo en la economía nacional.

Dentro de las medidas destinadas a solucionar la crisis se contemplaron, además, las siguientes: atraer los capitales que salieron al exterior, abrir las puertas al capital extranjero privado, incrementar el turismo para obtener divisas por este concepto, reintegrar al sistema bancario los capitales retirados interiormente, hacer fluir una mayor cantidad de recursos bancarios a través de la reducción del encaje legal, etcétera.

Por último, para convencer definitivamente a los tiburones de I de la conveniencia de lanzar de nuevo su dinero a la circulación, el Gobierno Federal inició un proceso de liberación de precios que, en concurrencia con otros factores, desembocó en un nuevo e incontenible proceso inflacionario que se inició durante el 2º. año del periodo de gobierno de López Portillo. El punto de apoyo para dar el empuje decisivo al sector I y salir definitivamente de la “crisis” fue el gigantesco impulso que se proporcionó a la industria petrolera, la que se convirtió en el eje en torno al cual giró la economía nacional en los años siguientes.

El populismo echeverrista¹

En lo que sigue haremos un recuento de las políticas económicas instrumentadas durante el gobierno de Echeverría. Ahí veremos que se trataba de una serie de acciones sistemáticas, perfectamente planificadas, que obedecían a las prescripciones de una teoría perfectamente estructurada, lo que contrasta totalmente con el prejuicio sostenido por la pequeña burguesía de que se trataba de actividades descoyuntadas, erráticas, sin orden ni concierto, que obedecían a la locura de un hombre embriagado de poder.

Encontraremos así las necesarias coincidencias entre la política económica del gobierno de Echeverría y las propuestas de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Durante el período de gobierno de Díaz Ordaz gobernó al país la oligarquía nacional, la cual vivió una época orgiástica de acumulación masiva de capital fincada en una explotación intensiva del proletariado mexicano. Este crecimiento desorbitado del sector I generó la ruina del sector II de la economía nacional. Durante la última parte del sexenio de Díaz Ordaz se agotaron las posibilidades de expansión del sector I a la vez que se crearon los elementos y la necesidad del fomento de II. La burguesía liberal y la pequeña burguesía (ésta apenas nacida a la vida política con fisonomía propia en 1968) encabezaron el movimiento tendiente a conquistar el poder y sacar adelante sus reivindicaciones. Con el gobierno de Echeverría, la burguesía liberal ascendió al poder en 1970. Todas las medidas económicas y políticas del nuevo gobierno estuvieron destinadas a promover

¹ Véase del autor *Los anales del neoliberalismo mexicano* (Sísifo Ediciones, Biblioteca Marxista, México, 2019).



Luis Echeverría Álvarez. Fuente: The New York Times.

al sector II y contener el crecimiento desorbitado del sector I.

La política económica del gobierno de Luis Echeverría

La ascensión al poder de la burguesía media en el México de 1971 es un ejemplo clásico, químicamente puro, de la transición del dominio económico y político desde el sector I al sector II de la economía de un país. Por eso es importante analizar la política económica desarrollada por el gobierno de Echeverría, la cual corresponde, punto por punto, al modelo desarrollado por los ideólogos nacionales del populismo. En México, además de todas las precondiciones ya estudiadas para la súbita aparición del sector II en la escena política y su asalto al poder, se realizó una gran labor intelectual para justificar las reivindicaciones de la fracción de la clase dominante ahora en pie de lucha y determinar las acciones que eran necesarias para llevar aquellas adelante. En la Escuela de Economía de la UNAM se formó un grupo, bajo la dirección de Ifigenia Martínez de Navarrete, que se ocupó de realizar las formulaciones teóricas correspondientes y formar a

los futuros conductores de la economía nacional. Su labor intelectual se plasmó en una obra titulada *Un modelo de política económica para México*, editada en 1970 por la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, a la que remitimos al lector interesado. El populismo lópezobradorista rindió, en 2024, al nombrar a la Sra. Martínez Navarrete presidenta de la Cámara de Diputados, un homenaje a sus lejanos progenitores intelectuales, el populismo echeverrista, que tuvo su Harvard en la Escuela de Economía de la UNAM.

En lo fundamental, las acciones realizadas por el gobierno de la burguesía liberal fueron las siguientes:

a) *Elevación de los precios en las industrias y ramas agrícolas condenadas a la ruina por el régimen anterior*, con la finalidad de obtener recursos para acumular. Los incrementos en los artículos de consumo necesario fueron el vehículo para trasladar recursos del fondo de consumo de la clase obrera mexicana al fondo de acumulación de II. Los aumentos en los precios de las materias primas agrícolas significaron el traslado de recursos para acumular desde I a II. Los aumentos de precios se

trasladaron de su punto de origen a las restantes ramas del sector II y de ahí a la totalidad de la economía colocando al gobierno de Echeverría ante el fantasma de la inflación.

b) *Incremento del gasto público y su reorientación hacia sectores y zonas deprimidas que habían sido arruinadas por el anterior predominio de I (agricultura, provincias, zonas áridas, vivienda, salud, educación, pequeña y mediana industria, industria productora de bienes de consumo y, en general, empresas del sector II).* Una buena parte de los recursos que el estado destina al apoyo del sector I son transferidos a las actividades y sectores que II considera prioritarios; la disminución de los recursos estatales dedicados a la oligarquía entorpece su proceso de expansión. El gasto total en aumento presiona sobre el nivel de precios existente en la economía nacional.

Reorientación del gasto público

En la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1974, año en que llega a su punto superior la política económica del gobierno de Echeverría, se analizan los cambios habidos entre los ingresos y los egresos presupuestados y los realmente ejercidos; de paso se hace una síntesis de las prioridades del gasto público en las cuáles se refleja la reorientación que éste sufrió durante el gobierno del sector II, al tiempo que se dan ejemplos concretos sobre su aplicación. Se recuerda que en el Proyecto de Presupuesto para 1974 se señalaban sus principales objetivos entre los cuales resalta el de: “[...] Poner énfasis en los gastos, inversiones y apoyos financieros destinados: al fomento de actividades agropecuarias y pesqueras, a los energéticos, petroquímica, fertilizantes, siderurgia y ferrocarriles, a la educación pública, seguridad social y salubridad”.

Las actividades agropecuarias y pesqueras, la producción de fertilizantes, la educación pública, la seguridad social y la salubridad son integrantes del sector II de la economía nacional; por lo tanto, el aumento en los gastos, inversiones y apoyos a ellos destinados se traducen directamente en el crecimiento de dicho sector. Por lo que respecta al apoyo que se da a los energéticos, principalmente al petróleo, es cualitativamente distinto que el que se le otorga cuando el poder político es detentado por el sector I; en el primer caso, está supeditado a las necesidades de energéticos y materias primas de la industria nacional, fundamentalmente de las

industrias del sector II, en tanto que en el segundo caso se orienta hacia la industria del sector I y, como en el período 1976-82, hacia el mercado internacional. Bástenos decir, para subrayar esa diferencia, que en este mismo año (el de la Cuenta Pública que se estudia) el gobierno de México rechazó una oferta del gobierno estadounidense para construir el gasoducto Cactus-Reynosa, proposición que más tarde, en el gobierno de López Portillo, fue aceptada jubilosamente.

El apoyo a las regiones abandonadas y deprimidas del país es una reivindicación del sector II cuya satisfacción promueve su crecimiento. Los incrementos en los subsidios a comerciantes, industriales, importadores y exportadores tuvieron como finalidad reforzar las políticas de “...orientar la política económica para promover el desarrollo regional, acelerar el crecimiento industrial y atenuar el déficit de las cuentas con el exterior. Los incentivos que tienden a combatir el desequilibrio regional redistribuyendo el ingreso hacia las zonas menos favorecidas; los que se otorgan a importadores buscan adecuar los aranceles con flexibilidad y prontitud a la cambiante situación internacional permitiendo así, por una parte, que se importen a menores costos los insumes básicos para el proceso de industrialización con lo cual su beneficio se refleja en menores precios para los consumidores y, por otra, estimula la exportación, que genera ocupación interna y permite la obtención de divisas, en lugar de recurrir a financiamiento del exterior”.²

El control y racionalización de las importaciones constituyen puntos principales de la política económica del sector II; ellos se fortalecen con los apoyos que el Estado proporciona a los importadores. El estímulo a la exportación diversificada de manufacturas como un medio para obtener divisas con que importar los bienes de capital imprescindibles para la industria nacional es, también, una reivindicación del sector II; ella contrasta abiertamente con la política clásica del sector I de apoyarse en la mono exportación y en el endeudamiento externo, principalmente con organismos privados.

Entre los gastos propios de operación de los organismos y empresas sujetos a control

² Cuenta de Hacienda Pública 1974, pp. 9-10.

presupuestal durante 1974³ destacan los ejercidos en Petróleos Mexicanos, Sistema Eléctrico, Seguridad Social, Vivienda y Conasupo. Lo característico es que los gastos realizados por Conasupo (apoyo a la producción agrícola y subsidio al consumo popular) y en el ramo de seguridad social y vivienda son casi iguales a los gastos ejercidos en energéticos, lo que revela la crucial importancia que aquellos renglones del sector II tuvieron en la política económica de Echeverría. Se debe tomar en cuenta también que una buena parte de los gastos en el Sistema Eléctrico estaban destinados al desarrollo de la electricidad rural y los realizados en energéticos estuvieron destinados al de la industria petrolera para convertirla en punto de apoyo interno de la industria del sector II.

El gasto en el sector agropecuario fue encaminado a proporcionar alimentos básicos al proletariado nacional, elevar el nivel de vida de los campesinos, incorporar nuevas hectáreas al cultivo, construir presas, impulsar la ganadería, prestar asistencia técnica, fortalecer la actividad pesquera, y crear fuentes de trabajo en el campo con el fin de lograr el equilibrio del desarrollo regional del país.

El gasto en el Sector Desarrollo Social⁴ se orientó al cambio en las estructuras culturales y educativas, al mejoramiento de las condiciones de salud y asistencia, a la Reforma Educativa para incorporar los métodos científicos más modernos a la enseñanza, desarrollar la enseñanza abierta e impulsar la formación de Técnicos Medios, al mejoramiento de escuelas y establecimiento de nuevos planteles en las zonas que no los tienen: ciertas áreas urbanas y las zonas rurales, a la creación de una tecnología propia, para lo cual se aumentaron los recursos destinados a universidades, escuelas e institutos de enseñanza técnica, profesional y cultural y se fundó el CONACYT, a los programas de solidaridad social en favor de los henequeneros, ixtereros, candelilleros, tabacaleros, cañeros y otros grupos campesinos.

Los resultados obtenidos en Educación a través del gasto público fueron: incremento de los educandos en todos los niveles, construcción de aulas, creación de misiones culturales y de brigadas de desarrollo, construcción de escuelas tecnológicas, etcétera; en Salud y Seguridad Social:

Plan Nacional de Salud, construcción de sistemas de agua potable, camas hospital, etcétera, por parte del IMSS incorporación de nuevos municipios al régimen de Seguridad Social, construcción de unidades médicas, atención médica, farmacéutica y hospitalaria a población “profundamente marginada”, construcción de hospitales rurales, etcétera, por el ISSSTE, establecimiento de Hospitales, Clínicas, Tiendas y Centros de Capacitación principalmente en provincia y Campañas de Vacunación.

Los gastos corrientes tienen, en términos reales, incrementos sustanciales entre 1971 y 1973; en 1974, año en el que se dan los incrementos nominales más altos en el Gasto Público, se registra también el nivel más alto de incremento de los precios (proporcionalmente mayor que el del Gasto Público) por lo que aquel aumento nominal se ve sensiblemente reducido en términos reales. Aquí se expresa claramente la dialéctica de la lucha entablada entre la burguesía de I y II. El proceso inflacionario, que había empezado con las acciones de II tendientes a capitalizar el sector y que se habían acompañado de una serie de medidas de otra índole cuya finalidad era la misma y su resultado la vulneración de los intereses de I, es tomado en sus manos por la burguesía de este sector y empleada para tratar de volver en su favor los efectos de la política económica de II. El incremento de los precios es ahora una acción desarrollada de una manera amplia y sistemática por los tiburones de I a través de los grandes consorcios comerciales y las industrias monopólicas, que de esta manera absorben del mercado recursos dinerarios y los sustraen al sector II. Esta respuesta del sector I empieza a cobrar toda su fuerza durante el año de 1974, en el cual también llegan a su punto superior las acciones de II y su gobierno. Desde 1971 hasta 1976 el índice de precios de la Gran División: Comercio, Restaurantes y Hoteles fue mayor que en todos los demás; precisamente en 1974 es cuando dicho índice crece en un porcentaje mayor.

Es obvio que las acciones de II generan en forma plena sus efectos en el período comprendido entre 1971 y los primeros meses de 1974, independientemente de que con posterioridad los haga cesar la reacción de I. Esto, a su vez, no implica, como veremos, que esa reacción provoque la total evanescencia de los resultados alcanzados en el período; dicho de otro modo, en II durante 1971-74 aumentan la acumulación de capital, la

3 *Ibid.*, p. 25.

4 *Ídem.*

productividad y la masa de plusvalía; después de 1974 lo que sucede es que ese aumento cesa, pero el tamaño alcanzado por II no se reduce, ni mucho menos.

Los gastos corrientes en servicios personales (sueldos y salarios) estimulan el mercado final de bienes de consumo sobre todo los de consumo necesario; por esta vía se incrementa la acumulación en II y se reconstituye la capacidad productiva de los trabajadores. Las adquisiciones se cifran también en bienes de consumo, aunque de otro tipo, estimulando a las industrias que los producen (pertenecientes al sector II).

Los subsidios al consumo incrementan la demanda y con ello la acumulación en las empresas que los producen. Igualmente, reconstituyen la fuerza de trabajo de los obreros y permiten mantener con vida a la sobrepoblación obrera. Los gastos corrientes en seguridad social también se hacen fundamentalmente en bienes de consumo (medicinas, alimentos, camas, ropa, etcétera), con los resultados que ya hemos señalado. Por otro lado, mantienen vivos y en un estado artificial de salud a los obreros, incrementando así su "productividad".

El incremento de los gastos de capital y su reorientación reflejan claramente la intención del gobierno de capitalizar el sector central y las paraestatales con la finalidad de apoyar el crecimiento del sector II de la economía. Los enormes recursos derivados hacia los Estados y Territorios sirvieron para apoyar el desarrollo del capitalismo hasta en los más lejanos confines del territorio nacional; en efecto, dichos medios se destinaron en parte a la creación de infraestructura para la pequeña y mediana industria regional e incluso para la gran industria nacional que busca la salida a las deseconomías externas que se generan en los grandes centros industriales tradicionales; igualmente, permitieron a los gobiernos estatales y locales la implementación, al detalle, de las políticas generales de apoyo al sector II diseñadas por el gobierno federal:

A). *Aumento de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado.* Se cancela así el subsidio implícito a los empresarios de I y se obtienen recursos para capitalizar las empresas estatales y ponerlas en condiciones de producir una mayor cantidad de bienes y servicios destinados a apoyar el crecimiento de

II. El nivel de precios es presionado al alza desde este otro frente.

B). *Crecimiento del endeudamiento interno del Estado para financiar sus crecientes gastos a través de valores, créditos de la banca privada, uso de las reservas de los bancos obtenidas mediante el encaje legal, y de la emisión primaria de dinero.* Esto reduce los fondos para acumulación del sector I al restringir los recursos crediticios de los que puede disponer. El endeudamiento excesivo y la creación de dinero presionan sobre el nivel de precios.

C). *Crecimiento del endeudamiento externo del Estado para financiar los gastos en constante aumento.* Se agotan las fuentes a donde el sector I puede acudir en busca de fondos y además reduce sensiblemente la capacidad del país para absorber capital extranjero. Presión al alza sobre el nivel de precios.

D). *Creación de mecanismos de apoyo financiero a los sectores y actividades que ahora son prioritarios; los recursos financieros nacionales e internacionales fluyen hacia el sector II.* Para elevar la proporción de financiamiento bancario a la agricultura, a la hotelería turística, a la exportación y al equipamiento de las industrias productoras de bienes de exportación, se aumentaron estos renglones obligatorios de inversión y crédito de las sociedades financieras privadas. A fin de hacer llegar a las clases populares los beneficios de casas habitación con valor de 30,000 pesos, a un plazo no mayor de 15 años y a la tasa máxima del 67% anual, y de elevar el porcentaje de los nuevos recursos que los bancos hipotecarios debían canalizar en general a la vivienda de interés social, se modificaron los regímenes de inversión de los fondos de dichas instituciones.

El gobierno Federal estableció en el Banco de México varios fideicomisos encaminados a alentar preferentemente financiamientos a sectores de alta prioridad *en los ámbitos económico y social.* El Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA) otorgó financiamientos en 1971 a la producción agropecuaria por 1,571 millones de pesos. El Fondo de Fomento para las exportaciones

de productos manufacturados (FOMEX) concedió financiamiento a las exportaciones de productos manufacturados por 2,418 millones de pesos, 537 millones más que en 1970. El Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) otorgó financiamiento para la construcción de 2,600 viviendas de interés social. El Fondo de Garantía y Apoyo de Créditos para la Vivienda (FOGA) garantizó a la banca pública y privada operaciones de crédito a la vivienda de interés social por 334 millones de pesos.

Del Banco Mundial y del Banco Interamericano se obtuvieron dos financiamientos para el Fondo de Infraestructura Turística (INFRATUR) por un monto de 43.5 millones de dólares (543.8 millones de pesos), para las obras básicas de dos grandes centros turísticos de nivel internacional, Cancún en la Península de Yucatán y Punta Ixtapa Zihuatanejo en el Estado de Guerrero, con objeto de alentar la creación de empleos en esas zonas y el ingreso de divisas.⁵

⁵ *Ibid.*, pp. 21-22.